

Hemos cumplido 10 años

¡Hemos cumplido diez años! No está mal. Cualquier fecha es buena para detenerse un momento y reflexionar sobre lo que se ha hecho y para repensar el futuro, pero los aniversarios, como éste de los diez años, parece que nos empujan a ello, de una manera especial.

Nacimos por un problema de clara desinformación de los servicios del Banco que ocasionó, a la viuda de un compañero, problemas y gastos importantes en el cobro de su pensión de viudedad. Nadie le informó que una pensión vitalicia, contratada con una compañía de seguros - como hizo el Banco en su momento para los empleados que tenían derecho a ello - cambiaba de naturaleza y, por lo tanto, su tratamiento fiscal, cuando se transmitía a su cónyuge, por fallecimiento del titular. En un principio, la obligación de pago de estas pensiones vitalicias era de la banca, pero fue transferida, por mandato legal, a las compañías de seguros, transferencia que no fue comunicada a los interesados ni se advirtió del cambio de naturaleza de las rentas que ello implicaba. Fiel a este espíritu, durante estos primeros años, nos preocupamos de que nuestros socios recibieran, de éste y de cualquier otro tema que les pudiera afectar, información suficiente, ofreciendo, además, nuestro apoyo para superar, si los hubiera, las dudas o las dificultades en la tramitación de los mismos.

En cualquier caso, en el tema concreto de las rentas vitalicias, esta tramitación, aun conociendo bien todo lo que hay que hacer, suele durar cerca de seis meses, meses en los que cónyuge superviviente no cobra. Para algunas economías, esta tardanza puede suponer un perjuicio grave, que nos gustaría atender y solucionar, pero nos falta fuelle financiero para llevarlo a acabo, aunque no cejaremos en este empeño.

En esta línea de mantener informados a los socios, hemos venido convocando charlas-coloquio sobre temas económico-financieros con ponentes de gran nivel: Carlos Solchaga, Miguel Sebastián, Manuel Lagares, Pedro Luís Uriarte, Rafael Morales, Aristóbulo de Juan, David Taguas, Carlos Torres y tantos y tantos otros. Información económica general de primera calidad que hemos hecho llegar a toda la organización por circuito cerrado de televisión, a través de nuestra página web. También nos hemos preocupado de la información ge-

neral más cercana a nuestros problemas: la planificación financiera de la pensión (charla de Abante Asesores) o la cobertura jurídica de esos problemas que amenazan, en mayor medida, a las personas de la Tercera Edad, como pueden ser la prevención de la pérdida de la capacidad de obrar, o las decisiones sobre herencias, o la creación de capitales protegidos, o la redacción de testamentos etc. Sobre estos últimos temas, firmamos un acuerdo con la Fundación Aequitas, dependiente del Consejo General del Notariado y con ella editamos un folleto sobre cien preguntas sobre estos temas que hicimos llegar a todos los socios y cuyo contenido hemos ido explicando, y seguiremos haciéndolo, con expertos en estas materias, mediante charlas en varias ciudades españolas. Recientemente, hemos llegado a un acuerdo con el Ateneo de Madrid para programar, con esta prestigiosa Institución, conferencias sobre estas y otras cuestiones.

En esta línea informativa, tenemos entre manos un tema especial preocupación: la dependencia. Un tema terrible que a muchos de nosotros nos puede, de una manera u otra, afectar a lo largo de esta etapa de nuestras vidas. Un tema duro, que, cuando se presenta, nos desmorona todos nuestros esquemas; nos desborda; nos vemos perdidos en una maraña de problemas de todo tipo, sin saber cómo y de qué forma abordarlos y más cuando hay una regulación central y trece autonómicas, cada una con su propia forma de llevar a la práctica los principios establecidos. Estamos preparando una serie de acciones que pronto verán la luz.

Además, la dependencia nos aleja de la vida, de los amigos, de todo. Nos gustaría que, en la medida de lo posible, tratar de reinsertar a nuestros compañeros afectados, en nuestras vidas con los compañeros. No queremos que nadie se sienta solo ni nadie olvidado. No es fácil, pero lo intentaremos.

Para desarrollar estas iniciativas, necesitamos fuelle, tamaño; en una palabra, socios. Por eso hemos puesto en marcha una campaña de captación, campaña 1+1, en la que queremos que todos participéis. Pedimos muy poca cosa: que cada socio capte un nuevo socio. No es mucho pedir; un pequeño esfuerzo para hacer una Asociación grande.

Que seáis muy felices y que 2018 no sea peor que el año que hemos dejado atrás. ■

SUMARIO



ENTREVISTA A...

- Enrique Mas

TRIBUNA

- Prever el futuro
- El BCE, la política monetaria, los tipos de interés y los bancos
- Abuelo, ¿cuántos años tienes?
- Los activos improductivos de la banca, 10 años después
- Visto desde mi atalaya

RELATO CORTO

- El viejo molino

LA ASOCIACIÓN

- Memoria de actividades 2017

TESORERÍA

- Información económica de la asociación

NECROLÓGICAS

- Fallecidos en 2017

ASUNTOS LEGALES

- Pensiones

NUESTRA WEB

POESÍA

- Un recuerdo a D. Antonio Machado

2018

Enrique Mas

“Tuve la oportunidad de ser asesor del paso del redescuento automático a una gestión de la tesorería”

Si resumimos el papel que jugó Enrique Mas en el desarrollo sistema bancario español en tres décadas finales del siglo XX, diríamos que nada de lo que entonces se hizo se entendería sin la persona de Enrique Mas. Fue una etapa crucial en la que se modernizó el sistema monetario español y se integró en el mundo financiero internacional. Tiempo en el que el obsoleto sistema de financiación bancaria, basado en el redescuento automático, impedía la gestión de una verdadera política monetaria por parte del Banco de España; tiempo en el que no existía en absoluto un mercado monetario; tiempo en el que la intervención de la banca en los flujos de pagos de los comercios y de las economías privadas era prácticamente nula. En todo el proceso de cambio que llevó a la banca española y al mercado financiero español al asombroso nivel que tenía al final del siglo XX, Enrique Mas jugó un papel protagonista de primer nivel. Fue Director del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Director de Planificación y Servicios Centrales del Banco de Bilbao y Consejero-Director General Internacional del Banco Bilbao Vizcaya.

Tus primeros años de formación fueron bastante peculiares, hasta el punto que el castellano fue tu tercera lengua. ¿Nos puedes contar algo de estos años?

R.- Nací el 1932 en Barcelona, y mis primeras letras, ya en la Guerra Civil, en Tossa de Mar, fueron en la lengua materna, catalán. Ya en 1939, regreso a Barcelona e ingreso en el Liceo Francés en donde la Lengua vehicular (terminología moderna) era el francés. Mi exposición al castellano fue escasa y esporádica: no había TV, prensa absolutamente inocua, ni móviles ni redes sociales.

Pero tu paso por el Liceo Francés fue bastante rocambolesco.

R.- Sí. La situación en el Liceo cambia radicalmente en 1944 con la invasión de Francia por las tropas alemanas. Con el gobierno de Vichy, el Liceo Francés, dependiendo académicamente de la Universidad de Toulouse, decide “pasarse” a la Universidad de Argel (la Francia libre). España no reconoce el gobierno de Argel y profesorado (y alumnado) son expulsados del Liceo Francés “oficial”, y reaparecen con otro nombre, dispersos entre múltiples locales y pisos por Barcelona. Año de diarios desplazamientos a pie por la calle para ir de clase en clase. Fue divertido. Ello hace, además, que deba abandonar el doble bachillerato francés y español (con muchas clases en catalán).

En 1945 se acaba la guerra, y España reconoce (qué remedio!) a los vencedores y el Liceo Francés “okupa”, en reparación de guerra, las excelentes instalaciones del Liceo Alemán. Se acaban las excursiones callejeras por Barcelona.

“Considero que no he podido tener un mejor jefe que él (José Ángel Sánchez Asiaín.)”.

Te licencias en Ciencias Económicas en la Universidad Central de Madrid, en 1954. ¿Qué haces después?

R.- En 1955, en Londres para mejorar el inglés y algunos trabajos relacionados con patentes internacionales, royalties y exportaciones de maquinaria de precisión desde España.

En 1956 sigo ya en Barcelona ligado a estos trabajos, pero con la idea de hacer estudios de post-grado en Estados Unidos, concretamente en Stanford. Entonces esto era bastante exótico.

Con suerte consigo una beca a través del Institute of International Education, que me envía no a Stanford, sino a Lawrence, Ka, sede de la Kansas University. En julio de 1957 salgo para USA.

Regreso con un M.A. en 1959, no sin antes solicitar directamente a Stanford U. una beca para doctorado. Me conceden la beca y, en 1961 finalizo los cursos de doctorado, pendiente de la tesis. Pero, de regreso a España de vacaciones, sufro un accidente de coche, que se incendia, en el trayecto Algeciras-Barcelona, donde se queman todas las notas, apuntes y trabajos para la tesis. Salir por la ventana de un coche volcado y ardiendo me dejó bastante conmocionado e insomne durante semanas. Tomé la decisión (de la que hoy no me arrepiento) de renunciar a la beca de Stanford (para la tesis), y de activar mi petición de ingreso a las Naciones Unidas.

En todo este barullo de universidades, trabajos en el extranjero, solicitud de plaza en la Naciones Unidas, ¿dónde encaja el Banco de Bilbao?

R.- Como la petición de ingreso a las Naciones Unidas tenía su trámite, decidí, siguiendo el consejo de un amigo de Stanford, presentarme, en julio de 1961, a José Ángel Sánchez Asiaín, que mostró interés por mi colaboración.

Pero, tú no querías entrar en el Banco de Bilbao, ¿verdad?

R.- En efecto. Yo negué, por dos veces, al banco de Bilbao. En mi entrevista con José Ángel, dejé claro que yo no quería ingresar en el Banco (gran escándalo en Ignacio Aragonés, Director de Personal, que no entendía que un novato como yo no quisiera entrar en el Banco), sino que pretendía trabajar mientras se tramitaba lo de las Naciones Unidas. José Ángel estaba en aquel momento preparando su oposición a cátedra, y el Banco estaba metido de lleno en la preparación de la “Renta Nacional de España y su distribución provincial” bajo la dirección de Julio Alcaide. En ambos trabajos, Cátedra y Renta, colaboré como contratado, no de plantilla. Primer NO ingreso en el Banco.

Poco tiempo después, ya en 1962 la ONU me comunica que estoy admitido, y me vuelvo a despedir del Banco. Todo normal, me voy a Barcelona a preparar el viaje y allí me encuentro con la notificación de que el médico chino de la O.N.U. dice que no estoy en condiciones físicas de trabajar, por una antigua úlcera. Decido recurrir, pero, mientras se resuelve mi recurso vuelvo a Bilbao donde tengo problemas en NO ingresar, porque José Ángel está con un pie fuera al Ministerio de Industria, y prefiere un nombramiento de Subdirector del Servicio de Estudios, a sabiendas de que puede ser temporal.

En marzo-abril 1963 el médico chino se retracta y soy admitido a las N.U.



“Surgió Intermoney para crear un mercado monetario entonces inexistente”

El principal agente de esta política del Banco de España era su director general Ángel Madroñero con el que mantendría una muy buena amistad, más allá de lo profesional, desde los tiempos del Ministerio. Ello hizo que, en el proceso del paso del redescuento automático a una gestión real de la tesorería, proceso que duró muchos años, yo tuviera la oportunidad de actuar como “asesor” a título personal en el proceso, con muy pocas, poquísimas personas más. Recuerdo sólo a Pedro Toledo y a Aristóbulo de Juan. Los cuatro nos reuníamos con cierta frecuencia para diseñar las formas de introducir los cambios sin perturbar excesivamente la operatoria bancaria.

Participaste muy activamente en la creación de Intermoney, clave para la creación de un verdadero mercado monetario. ¿Qué nos cuentas de esto?

R.- De aquello surgió Intermoney, para crear un mercado monetario entonces inexistente. Abierto a los

siete grandes, y tras esperar un año a que los 3 grandes se decidieran (no se enteraron de qué iba la cosa), se creó por los 3 pequeños Intermoney que, como era de esperar y de desear, murió de éxito. Hoy hay mercado monetario y hay gestión de tesorería. Lo que no hay ya es política monetaria española porque ahora está cedida al Banco Central Europeo.

Otro tema muy importante, del que también fuiste protagonista, que fue revolucionario en su tiempo, fue la cuenta de resultados para cada sucursal bancaria. ¿Cómo surgió esto?

R.- La falta de una gestión de tesorería, por innecesaria con el redescuento automático, tenía consecuencias colaterales curiosas. En efecto, la aproximación, apenas contable, a la cuenta de resultados de las sucursales se decidía de hecho de forma bastante discrecional por el tipo de interés interno, no demasiado transparente. Esto llevó a la Dirección de Planificación a intentar una aproximación a la cuenta de resultados de las sucursales. El protagonista e impulsor del trabajo fue Eduardo Tolosa. Un éxito. Por lo que pude saber entonces ninguno de los 3 grandes tenía nada parecido como instrumento de gestión de la red.

Hay un tema que cambió la banca en España y en el que tú fuiste, con clara visión de futuro, la persona clave de su aparición en nuestro país: la tarjeta de crédito. ¿Cómo fue posible que el Bank of América, propietario de la tarjeta, negociara con el Banco de Bilbao, el cuarto banco del país, en lugar de hacerlo con los grandes?

R.- Yo en California había tenido una cuenta en el Bank of America, y conocía la existencia de la tarjeta. (Mis finanzas estaban por debajo de este nivel). Yo viajaba prácticamente todas las noches del domingo a Madrid (coche-cama) y a las nueve estaba charlando en el Banco de España. Había comentado en el Comité de Dirección que el Banco y la banca participaba

Con mi aceptación por las N.U., me voy a Madrid a despedirme de José Ángel, que por entonces era Secretario General Técnico del Ministerio de Industria, y a agradecerle que me haya ayudado en estos periodos transitorios de mi salida a Estados Unidos. Después de una breve y amistosa conversación, José Ángel me dice “¿Porqué no te quedas aquí?”. Sorpresa, por lo totalmente inesperado, y sin pensarlo mucho digo que sí. Nunca me he arrepentido de ello porque considero que no he podido nunca tener un mejor jefe que él. En mayo se me concede excedencia forzosa del Banco e ingreso como Director del Servicio de Estudios del Ministerio de Industria de reciente creación

Y, de tu paso por el Ministerio de Industria, ¿qué recuerdas?

R.- Cuatro años, 1963-1967, en el Ministerio, divertidos, ajetosos, intensos, y con nuevos amigos que reencontraré, no casualmente, en el Banco poco después: Alejandro Magro, Luis Lerena, José Ramón Fernández Suárez, Rafael Cobo, etc. Y otros, fuera del Banco, como Pedro Toledo, que entonces trabajaba en General Electric.

Pero ¿cuándo entras en el Banco?

R.- En 1967 comienza mi carrera profesional en el Banco. Primero en el Servicio de Estudios, que se transforma después en la Dirección de Planificación y Servicios Centrales, con un abanico más amplio de responsabilidades.

De aquellos tiempos recuerdo con especial cariño algunas actividades. Por aquel entonces, el Banco tenía pocos, y a mi parecer claramente insuficientes contactos y presencia institucional constante en el Banco de España. Hay que tener en cuenta que el Banco de España, nacionalizado en 1960, estaba ya intentando recuperar el control de la política monetaria, que estaba totalmente en manos de la banca sobre la base del redescuento automático.

► en casi todos los flujos de pagos/ingresos de la economía, salvo en el flujo de pagos economía doméstica/comercio. Así que cuando me enteré (un 24 de junio) de que Bank of America pretendía ofrecer su franquicia de tarjeta en España, y que Banesto (primer banco en España) había rechazado tal ofrecimiento, yo lo vi claro y esa misma tarde me entrevistaba con el representante del Bank of America en España para decirle que el Bilbao sí estaba interesado. A los quince días se firmaba en Bilbao el acuerdo (creo que por Tomás Lamamié).

Diez años de exclusividad real, no legal, de la tarjeta Visa que fue un arma de penetración comercial formidable. Por cierto, el nombre Visa, en vez de Bankamericard, se adoptó en Sevilla en 1975 presidiendo el Bilbao la sociedad, formada por bancos emisores de todo el mundo, que adquirió los derechos al Bank of America. La operación Visa, me produjo la satisfacción de ser nombrado consejero de Visa Internacional en San Francisco.

El estar tan relacionado con el tema de Visa también tuvo que ver; supongo, con mi relación con EFMA (European Financial Marketing Association) con sede en París, por aquel entonces muy centrada en el tema de los medios de pago, y la tarjeta en particular; con bancos muy importantes representados al más alto nivel (presidente del Barclays, presidente del MNB, hoy ING, presidente del C.I.C. francés, ...) Fui miembro del Consejo de EFMA durante años, y también Presidente.

Fuiste pionero en España de la integración de las compañías de seguro en la gestión conjunta banca-seguros, de tan buenos resultados en nuestro país. ¿Cómo fue eso?

R.- Fue aproximadamente por aquella época, finales de los años 70, que tuve la ocasión de participar directamente en formación de la nueva relación banca – seguros. El Bilbao tenía como participada o filial a la compañía Aurora, cuya dirección creía realmente que el Banco era su arma comercial y no su propietario. Nos correspondió a Eduardo Tolosa y a mi, después de un año de negociaciones infructuosas con Aurora, proponer al Banco la creación de una Dirección de Seguros que asumiera las responsabilidades de gestionar las relaciones del Banco como asegurado y como comercializador de producto de banca – seguro. Creo que fue el primer banco de los siete en este tipo de enfoque. La actuación de la Dirección de Seguros, en su primer año de actuación en el aspecto de Banco como asegurado, justificó económicamente la existencia del nuevo órgano por varios años.

Tus últimos pasos por el Banco fueron en el área internacional. ¿Qué nos cuentas de esa época?

R.- En 1982 en una reorganización del Banco, quedé como Director General del área internacional. Eso era en mayo y en julio estalla la crisis de la Deuda de Méjico, un terremoto en la actividad bancaria internacional que marcó los siguientes años. Al Banco de Bilbao le tocó tratar de buscar acuerdos, en nombre de la banca española, con Cuba y Brasil. El intento con Cuba duró poco porque la víspera de la primera entrevista con el Banco Nacional de Cuba, el Comandante había dicho por televisión que “a la deuda internacional había que hacerla picadillo porque era culpa del capitalismo”. Literal.

A pesar del clima desfavorable, el Banco impulsó el crecimiento de su presencia física con importantes mercados: Suiza, Alemania, Japón, etc.

“Diez años de exclusividad real, no legal, de la tarjeta VISA que fue un arma de penetración comercial formidable”.

“El acuerdo (Fusión BB/BV) fue rápido, pero la fusión no fue fácil”.

Viviste de cerca el proceso de fusiones bancarias. ¿Qué nos puedes contar de aquellos años?

R.- Y en 1987 viene el tema de la fusión BB/BV, y antes la OPA fallida sobre Banesto. Durante años, el Presidente del Bilbao había impulsado la teoría de que la banca española no tenía la dimensión suficiente para las futuras necesidades de la economía española en Europa, y que eran necesarias fusiones. Que recuerdo, sólo había un banco, pequeño, dispuesto a hablar del tema. Durante meses, en el Comité de Dirección, de forma muy discreta, se examinaron las opciones para la OPA, una operación por entonces prácticamente poco definida y no regulada. Al final, se eligió el candidato que era el Hispano, no el Banesto. En septiembre de 1987, en un desayuno de trabajo en Nueva York (con motivo de las reuniones anuales del FMI), entre Sánchez Asiaín y Mariano Rubio, a solas, el banco objetivo pasa a ser Banesto. Yo presencié el desayuno aunque no participé. El resto es conocido y público, y como derivada se llega a un rápido acuerdo de fusión BB-BV que, tengo entendido, era la tercera vez en la historia que se planteaba. Esta vez, debido a la conmoción que había producido la OPA de Banesto, el acuerdo fue rápido.

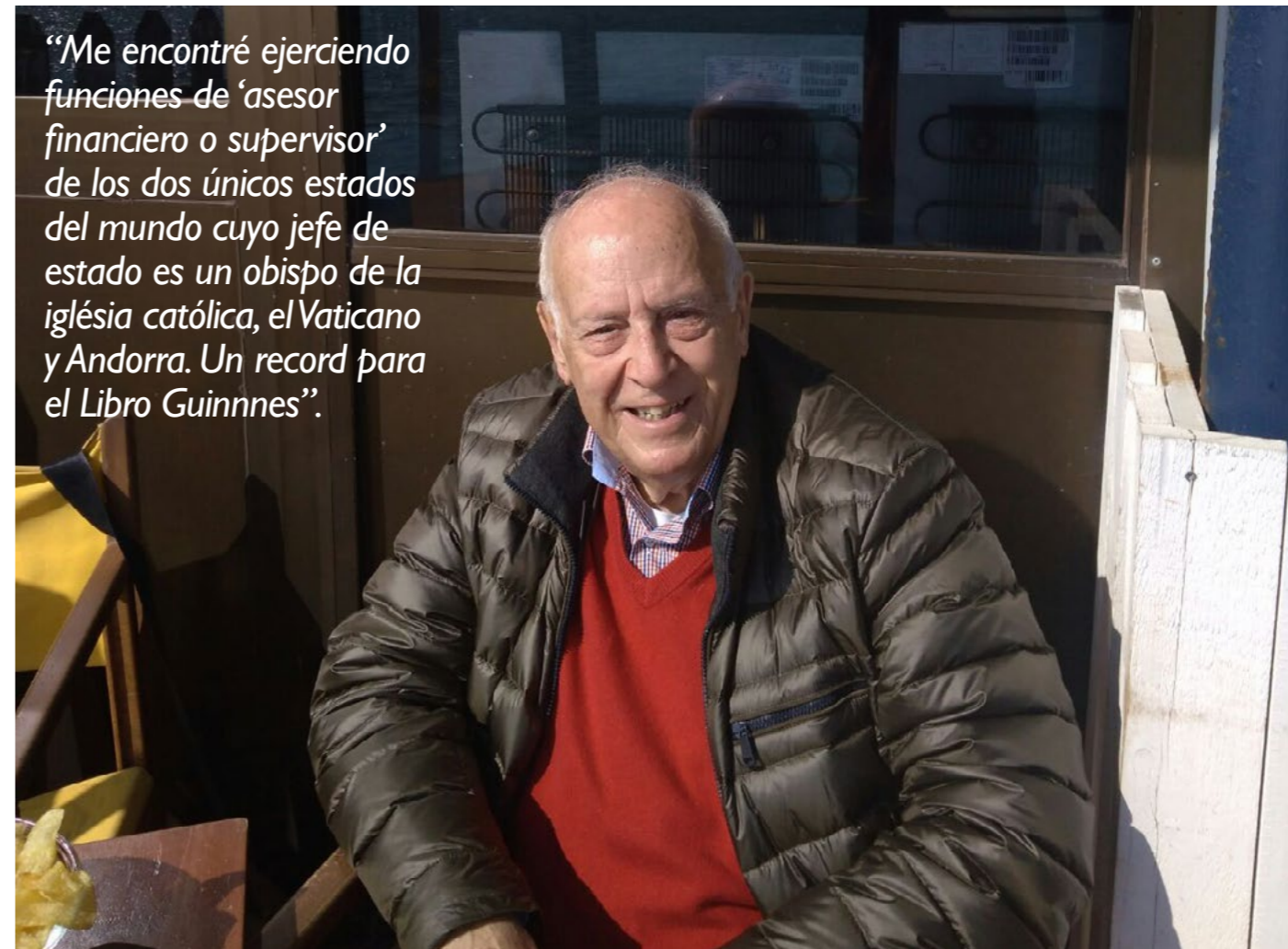
El acuerdo fue rápido pero la fusión no fue fácil. Estoy convencido de que en el BV existía el convencimiento o la esperanza de que con la fusión Sánchez Asiaín daba por culminada su carrera. En un consejo BBV (por aquel entonces yo ya era consejero) así lo expresó más o menos Ángel Galíndez. Pero este convencimiento se desvaneció con la carta programática de 7 páginas que José Ángel envió a Pedro Toledo en agosto 1989, enumerando los principales puntos a abordar después de las vacaciones. Y aquel otoño-invierno fue realmente duro y conflictivo, con dos culturas empresariales muy distintas en conflicto. En el Bilbao se constituyó, más o menos, un gabinete de crisis el GRUMO (Gúrpide, Rengifo, Uriarte, Mas, Oyarzabal), cuyas “mini actas” aun conservo como curiosidad. Entre los temas que tuvo que abordar puedo citar; no como el más importante, pero sí como significativo del tenor del conflicto, el de las escuchas telefónicas a José Ángel, hechas desde dentro del Banco, como certificó la auditoría técnica de Telefónica. Y después vino la crisis del fallecimiento de Pedro Toledo, inesperada para muchos pero no para un médico muy conocido de Bilbao que le dijo a José Ángel, delante de mí, “este no te dura un año porque por el temblor de sus manos y el color de la piel tiene ...” y dijo un tipo de dolencia que no retuve. Era en una de estas juntas especiales de la fusión en la que había intervenido Pedro Toledo como protagonista.

El fallecimiento de Pedro Toledo (12.12.89) creó más tensiones adicionales casi insoportables, originando comportamientos realmente llamativos. Más vale no entrar en detalles, o en juicios de valor temerarios.

Con el tiempo, todas estas tensiones van desapareciendo, y la retirada, voluntaria o forzosa, de sus principales protagonistas ayudó a ello. Y en 1991 se produce mi retirada voluntaria, aunque sigo en funciones no ejecutivas, fuera ya del Consejo, por un periodo de 2/3 años.

Desde tu separación del Banco, ¿en qué te has ocupado?

R.- A partir de entonces, traté de administrar mis tiempos en cosas de carácter profesional que me apetecieran. Me contactó una consultora de Barcelona que trabajaba mucho para el Banco Mundial y otros organismos internacionales, y con ellos participé, a lo largo de unos cinco años, en misiones en Yemen, Argelia, Turkmenistán, Túnez, Perú, Costa Rica, Guatemala, Sudáfrica, etc. Divertido, estimulante y satisfactoriamente recompensado. No menos estimulante fue la de ser miembro del Consejo de Revisores



“Me encontré ejerciendo funciones de ‘asesor financiero o supervisor’ de los dos únicos estados del mundo cuyo jefe de estado es un obispo de la iglesia católica, el Vaticano y Andorra. Un record para el Libro Guinness”.

(3/4 personas) dependiendo de la Secretaría de Estado pero adscrito a la Prefectura de Asuntos Económicos del Vaticano. Durante unos seis años no sólo colaboré sino que aprendí. Yo no tenía ni conocimiento ni impresión alguna de la dimensión financiera de lo que nos tocaba “revisar” o aconsejar. Y lo primero que me sorprendió es que una dimensión muy reducida (no estoy hablando del valor patrimonial), de flujos de ingresos y gastos. Quizás en el subconsciente esperaba algo más importante.

Fue la primera impresión, matizada después al conocer que la Prefectura no controlaba ni el IOR (el llamado banco del Vaticano) ni las donaciones e ingresos que iban directamente a la Secretaría de Estado. A través de contactos personales, conocí la dimensión financiera de uno y otra, y tuve una impresión más realista del perímetro financiero del conjunto.

En cualquier caso, una experiencia muy interesante ante una realidad claramente mejorable en lo que a la gestión se refiere, muy deficiente en profesionalidad y repleta de resabios históricos.

Es curioso que poco antes de llegar yo al Vaticano por primera vez se publicó en un boletín informativo no oficial una reseña en la que se me calificaba de “duro”. Mucho más tarde averigüé quienes estaban detrás del boletín, y la verdad es que había razones para que estuvieran inquietos por la “dureza”. Trabajé mucho, aprendí también mucho, conocí a gente formidable y a unos pocos a quienes no les compraría un coche de segunda mano. Y a otros, simplemente incompetentes, en puestos de alto poder. Los “revisores” no teníamos ningún poder ejecutivo, pero sí teníamos la potestad de dar o no el visto bueno a los presupuestos y su liquidación. Y esto para una asamblea de una docena de cardenales de todo el mundo, no de la Curia, que supervisaban a la Prefectura. En una ocasión, por un tema trascenden-

tal, sugerimos que negáramos el visto bueno, con consecuencias “sísmicas” en la cúpula de la Prefectura. El tema fue retirado.

Por aquella época yo había sido nombrado miembro de la Comisión Superior de Finanzas de Andorra, órgano supervisor del sistema financiero del país. Por consiguiente me encontré ejerciendo funciones de “asesor financiero o supervisor” de los dos únicos Estados del mundo cuyo Jefe de Estado es un obispo de la Iglesia Católica, El Vaticano y Andorra. Un record para el libro Guinness.

Tu última “gran obra” es UNITER, de la que eres Presidente de Honor.

R.- Estas “altas” ocupaciones no impidieron que en 2007 interviniera con una veintena de otros jubilados del BBV en la creación de Uniter. El detonante fue el trato rutinario y administrativo, en el peor sentido de la palabra, a la viuda de Jesús Cadenas por parte del Banco, a su fallecimiento. Queríamos defender la supervivencia del sentido de “pertenencia”, de mutua confianza, que el Banco parecía ir arrinconando a toda velocidad. Era, y es, un intento de mantener los lazos entre nosotros y con el Banco, defendiendo nuestros derechos dentro de un espíritu de colaboración con el Banco. ■

“El fallecimiento de Pedro Toledo (12.12.89) creó más tensiones adicionales casi insoportables, originando comportamientos realmente llamativos”.

Prever el futuro

Almudena Castro-Girona Martínez, Notario.

Directora de la Fundación Aequitas del CGN.

Presidente de la Comisión de derechos Humanos de la Unión Internacional del Notariado

Es un hecho que la población europea está envejeciendo pues globalmente más del 15% de sus habitantes son mayores de 65 años.

Dice San Juan Pablo II en su carta a los ancianos, que éstos se encuentran en esa época de la vida privilegiada por la sabiduría que generalmente es fruto de la experiencia, porque «el tiempo es un gran maestro», por ello el problema no es envejecer; lo que verdaderamente nos preocupa, lo que nos da miedo es el futuro, porque no lo podemos controlar y sobretodo nos aterra cómo llegaremos, en qué condiciones estaremos en ese momento de nuestra vida

Si hay algo que he aprendido del ejercicio de mi función, es la preocupación que todos tenemos por nuestros seres queridos. Es común la frase: Sr. notario, por favor, dejémoslo todo bien arreglado para que mi mujer, mi marido, mis hijos, mi familia, mis amigos, no tengan problemas.

En todos nosotros está la inquietud de dejar este mundo sin dejar problemas a los nuestros.

Una vez que esa preocupación se ha calmado, y como asesor cercano de las familias en el ejercicio de una función pública, les pregunto: *muy bien, ya ha dejado todo atado para el día que usted falte, pero ¿y protegerse a usted mismo en vida?, ¿y si el día de mañana tiene un accidente, una enfermedad degenerativa que le impida actuar...? ¿Sabe quién quiere que se ocupe y se encargue de usted, de sus asuntos, de sus intereses? ¿quiere que intervenga la autoridad judicial o quiere que se respete su autonomía de la voluntad? Y me contestan con asombro: Señor notario, ¿eso es posible?*

Y, en ese momento, les explico las figuras que a continuación les expongo a los lectores: los poderes preventivos, la autotutela y las Voluntades Medicas Anticipadas.

¿QUÉ ES UN PODER?

Aquel instrumento jurídico que me permite conferir a otro la facultad de actuar en mi nombre en uno o varios asuntos. Y, el poder preventivo, ¿qué previene? Que yo no pueda actuar por mí mismo porque en el futuro me falte o se vea mermada considerablemente mi capacidad, de modo que hoy, que me encuentre en mis plenas facultades y con plena capacidad decido quién gestionará mis asuntos el día que ya no pueda decidir.

El poder preventivo, se consagra en nuestro código civil en el año 2003 y se reconoce por algunas legislaciones forales, como la catalana, que la regula en sede de instituciones de guarda y protección de la persona, es de las pocas figuras jurídicas que, junto con otras como el Patrimonio Protegido, cumple con las obligaciones impuestas a España por la Convención de Naciones Unidas de los derechos de las personas con discapacidad pues a través del mismo se garantiza jurídicamente el respeto de lo más íntimo de una persona: su autonomía de la voluntad.

De modo que la intervención por parte de la Administración pública pasa a guiarse por los principios que le son propios: la necesidad, (actuación pública cuando las circunstancias fácticas, físicas y psíquicas, del sujeto lo demanden), subsidiariedad (adopción de medidas de protección pública cuando no sean suficientes o adecuadas las medidas adoptadas privadamente para la protección de la persona vulnerable) y proporcionalidad (adecuación de la medida a las circunstancias personales de la persona y revisión periódica de la medida para comprobar si se sigue acomodando a aquéllas)

¿CÓMO SE OTORGA EL PODER?

El poder debe constar en escritura pública otorgada ante Notario. El Notario le ayudará a comprender la utilidad de esta figura con su consejo, si bien apuntaré aquí que su virtud se encuentra en la posibilidad de que sus asuntos personales y patrimoniales sigan funcionando con normalidad aunque usted no pueda tomar decisiones, de ahí la importancia de saber elegir bien a quién o a quiénes ha de conferirse el poder.

En el poder, usted podrá exponer sus inquietudes personales, otorgar las facultades que desee, ampliar o reducir los ámbitos de actuación, así como decidir si esas facultades podrán ejercerse por una sola persona o por varias, que actúen por separado o conjuntamente (lo que se denominan facultades solidarias o mancomunadas), o incluso que actúen sucesivamente (es decir, en defecto de los primeramente facultados, actuarán los siguientes designados). Puede apoderar a personas físicas o a fundaciones tutelares de su confianza, conferir unas facultades a unos y a otros, dar instrucciones y directrices sobre la forma de ejercitar esas facultades, establecer órganos consultivos o de control para evitar abusos... Como ve, una multiplicidad de posibilidades se abren con esta figura jurídica.

Es importante saber que si usted se encuentra en situación de falta de capacidad para tomar decisiones, tampoco podrá decidir cómo sufragar los gastos de esa situación. Por esta razón, es muy conveniente, o casi necesario, que se otorguen al apoderado facultades para poder administrar sus bienes o incluso para disponer de ellos con los límites que usted establezca. Piense en aquellos casos en los que usted tiene un fondo de inversión o un dinero depositado en algún banco; para poder utilizar ese dinero será necesario que usted haya facultado a la persona de su confianza para moverlo, retirarlo o disponer de él a su conveniencia y con los límites que usted quiera, pues, recuerde, ya no podrá ir usted mismo al banco para decidir qué hacer y, en cambio, sí necesitará de esos fondos para atender a sus necesidades.

Como ve, la creatividad jurídica es muy variada, de modo que el notario irá confeccionando jurídicamente su voluntad, elaborando ese traje a medida que se ajusta a usted, a su situación y a su familia.

¿CÓMO SE APRECIA QUE YA NO TENGO CAPACIDAD PARA ACTUAR? ¿CÓMO PODRÁN MIS APODERADOS PREVENTIVOS ACTUAR?

Aquí, de nuevo entra el consejo del Notario y la técnica jurídica, pues la norma nos indica que se apreciará según lo dispuesto por el poderdante, de modo que, para actuar en su nombre necesitarán no sólo la copia autorizada de la escritura de poder, que es la que lleva la firma original del Notario, sino también acreditar el cumplimiento de los requisitos que usted ha fijado para que ese poder se pueda utilizar; por ejemplo, la exigencia de dos certificados de facultativos independientes especializados en medicina legal o el propio juicio de capacidad realizado por el notario. La eficacia del poder comenzará en el momento de discapacidad del poderdante, de modo que, asegurando una adecuada atención de sus asuntos, no será necesario llegar a una incapacidad judicial.

Y si, a pesar de todos los controles que yo he confeccionado, hay un mal uso o abuso del poder, en este caso, como en cualquier otro, entra en juego la justicia reparadora del daño, no la preventiva que es la que ejerce



el notario, de modo que ese abuso podrá ser corregido por la autoridad judicial mediante la revocación del poder al finalizar un procedimiento de incapacidad que me designe tutor. Así, la ley indica que el poder podrá terminar por resolución judicial dictada al constituirse el organismo tutelar o, posteriormente, a instancia del tutor.

Para el supuesto en que sea necesaria la designación de tutor, nuestro derecho de nuevo blinda la autonomía de la voluntad de la persona a través de otra figura jurídica: LA AUTOTUTELA.

La autotutela se consagra en nuestro código civil en el artículo 223 que establece es su apartado segundo "cualquier persona con la capacidad de obrar suficiente, en previsión de ser incapacitada judicialmente en el futuro, podrá en documento público notarial adoptar cualquier disposición relativa a su propia persona o bienes, incluida la designación de tutor."

La importancia de este instrumento, que también recogen los derechos forales, radica no sólo en la designación de la persona que deseo sea mi tutora el día de mañana sino también en indicar que persona no quiero que ejerza ese cargo si el día de mañana lo necesito. Ahora bien, en mi opinión, su trascendencia jurídica radica en que puedo adoptar, dentro de los límites legales, cualquier disposición relativa a mi persona y a mis bienes, de modo que, de nuevo, con la ayuda especializada y la técnica jurídica ese asesor cercano, que es el notario, dará forma jurídica a sus deseos elaborando de nuevo ese traje a medida del que les he hablado antes blindando la autonomía de la voluntad pues la autoridad judicial deberá motivar en su resolución cualquier designación contraria a lo indicado por mí.

Finalmente, para cerrar lo que comúnmente denominamos "El Kit preventivo", he de referirme brevemente a otro instrumento reconocido

por el ordenamiento jurídico español cuyo epicentro vuelve a ser el respeto a la autonomía de la voluntad, en este caso, en la última etapa de la vida garantizando la dignidad de la persona en el proceso de la muerte: Las voluntades medicas anticipadas.

La regulación estatal de esta materia es muy diversa, pues confluye regulación autonómica y nacional, si bien he de resaltar la importancia de la intervención notarial en este caso, ya no sólo por la valoración de la capacidad, el consejo o la técnica en la redacción del documento sino también por la garantía de que sea respetado por la intervención de una autoridad pública.

El llamado comúnmente testamento vital permite indicar que tratamientos paliativos del dolor deseo que se me apliquen, aun cuando se me acorte la vida, y evitar el ensañamiento terapéutico en el supuesto en que me encuentre en un estado en que no pueda manifestarlo por mí misma, además puedo hacer indicaciones sobre donaciones de órganos o directrices sobre mi entierro. Ahora bien, para mí, la figura más importante dentro de este documento es el llamado representante. Es decir, la persona o personas que serán los interlocutores con el equipo médico pues yo ya no estoy en situación de expresar mi voluntad, de ahí, que sea de vital importancia que el/los elegido/s me conozcan íntimamente y sepan cuáles son mis ideas, creencias y valores para poder trasladarlos en ese momento tan decisivo de mi vida.

Más vale prevenir que curar, dice el refranero español y, si bien es cierto que no podemos predecir el futuro, lo que sí cabe es prevenirlo e intentar anticiparse a las futuras situaciones de necesidad utilizando los resortes legales a su alcance, y esto nos proporcionará tranquilidad en el presente. ■

El BCE, la política monetaria, los tipos de interés y los bancos

Cuando aún teníamos la peseta como moneda, e incluso cuando entramos en el euro y los tipos bajaron, nunca hubiéramos podido imaginar que habría un período futuro prolongado en el que íbamos a ver tipos de interés cercanos a cero e incluso negativos. Por Carmelo Tajadura.

Y si alguien nos hubiera dicho que la instrumentación de la política monetaria iba a pasar por la compra masiva de deuda pública (y privada), mediante la creación de dinero, por parte de los bancos centrales más importantes del mundo, no le habríamos creído. Finalmente, a quien nos hubiera anticipado que España pagaría por su deuda pública a largo plazo tipos menores que USA, incluso a largo plazo, le habríamos dicho que estaba loco. Pero esta ha sido -está siendo- la realidad.

LOS ESTÍMULOS MONETARIOS, DECISIVOS CONTRA LA CRISIS

La mayor crisis financiera que nos ha tocado vivir provocó la necesidad de estímulos monetarios para evitar el riesgo de deflación que, de manera bastante generalizada, acechaba a las principales economías mundiales. En Europa, además, la supervivencia del euro estuvo amenazada y sólo la exitosa presidencia de Draghi, sobre todo a partir de su famoso "Whatever it takes..." del 26-7-2012 ("haré todo lo necesario...") permitió comenzar a enderezar la situación.

Para España fue providencial, porque aquel día el mercado nos exigía el 6,8% por la deuda a 10 años, lo que resultaba absolutamente insostenible. El BCE, actuando de manera poco convencional, pero muy oportuna, permitió que España (y otros países) volvieran a tener acceso al mercado en condiciones soportables, bajando los costes de su endeudamiento público. Con el tiempo, algunas reformas estructurales, la ampliación de los programas monetarios acomodaticios del BCE y la mejora del crecimiento económico se fue superando la situación. Hoy, hasta el plazo de tres años, España paga tipos negativos en su deuda pública... ¡Quién lo hubiera dicho!

ES HORA DE IR VOLVIENDO A LA NORMALIDAD

Hay que distinguir entre lo que fue necesario y lo que lo es ahora. Sin duda, la actuación del BCE -como la de otros bancos centrales- ha sido favorable e incluso decisiva para la economía europea. En esto disiento absolutamente de algunos economistas autodenominados liberales que la critican acerbamente.

Pero una cosa es afirmar que tal política fue necesaria y otra reconocer que su tiempo ha pasado e incluso que quizás el volumen invertido esté sobrepasando ciertos límites razonables. De hecho, está también claro que ha habido efectos secundarios desfavorables para algunos activos, segmentos o sectores. Resulta evidente, por ejemplo, que se ha generado algo parecido a una burbuja en los precios de la renta fija. Y, quizás, también se han podido hacer crecer algo artificialmente los precios de otros activos como la renta variable, los inmuebles, etc... O que los ahorradores han sufrido una pérdida de renta por el nivel tan reducido de los tipos (argumento utilizado sobre todo en Alemania, país campeón del ahorro). Y es también innegable que las entidades financieras han visto muy limitado el crecimiento de sus márgenes de intereses, tanto por la caída de las tasas de interés, no repercutible plenamente en los pasivos, como por la horizontalidad de la curva de tipos, que no permite a las entidades beneficiarse de la transformación de plazos. También porque la actuación del BCE, bajando tipos y comprando deuda empresarial, ha llevado a las mejores empresas a emitir en los mercados en detrimento

de su financiación bancaria. Y todo ello sin perjuicio de que los tipos bajos también han reportado ventajas a los bancos, por ejemplo al mejorar la capacidad de pago de los deudores.

En cualquier caso, ya estamos en otra fase y hay que desmontar los estímulos. El peligro de deflación parece haber quedado atrás y lo que hay ahora es, simplemente, una inflación insuficiente. Cabe recordar que en el mandato del BCE está el intentar conseguir una tasa de inflación inferior pero cercana al 2%. Actualmente, el nivel de la inflación subyacente europea es del orden del 0,9%.

LA RESERVA FEDERAL, UNOS AÑOS POR DELANTE DEL BCE

En USA van por delante de Europa. La Reserva Federal comenzó a implementar las medidas contra la crisis bastante más rápidamente. En el plano monetario tanto la bajada de tipos de interés como la compra de deuda pública comenzaron con 2 ó 3 años de antelación. Y la retirada de estímulos también. Así, la reducción de las compras de deuda se inició a finales de 2013, dándolas por finalizadas un año después. En diciembre de 2015 empezó a subir los tipos (lo ha hecho ya en cinco ocasiones, 0,25% cada vez) y a estas alturas, incluso ha empezado a reducir ya los 4,5 billones de dólares de deuda, sobre todo pública, que llegó a acumular en su balance. Así que hay expectación en Europa por ver cuándo suben aquí los tipos y se retiran los estímulos. Como es conocido, el mercado suele extremar los movimientos y, a veces, reacciona de forma desahogada ante algunos indicios. Así, tanto en junio de 2017 como en este mes de enero, la mera insinuación por parte del BCE de reconsideraciones futuras en su política monetaria hizo que el mercado se alterara bastante. Tanto en los precios de las acciones bancarias (subiéndolos), como en los de la deuda pública (bajándolos y elevando así sus tipos), como en la cotización del euro (apreciándolo respecto al dólar). Al BCE no le conviene que el mercado extreme el efecto de sus medidas o anuncios y, por ejemplo, la subida del euro no la ve bien porque reduce la inflación, aleja el objetivo y dificulta la implementación de la retirada de los estímulos. Así que Draghi y el resto de integrantes del BCE tienen que estar continuamente dando una de cal y otra de arena para tratar de que el mercado no haga lecturas equivocadas ni demasiado sesgadas.

ASÍ CONTINUARÁ LA RETIRADA DE ESTÍMULOS DEL BCE

Creo que aún queda un largo camino para que veamos la plena normalización monetaria en Europa, por lo que la laxitud monetaria durará aún, aunque cada vez sea menor. Por ahora, el BCE ha llevado a cabo ya dos movimientos. Desde abril de 2017 las compras de deuda bajaron de 80.000 millones mensuales a 60.000. Y desde enero de 2018 han bajado a 30.000 millones.

En principio, estas compras durarán hasta septiembre del año en que estamos. Luego, podría haber una reducción a cero o seguir con una reducción progresiva (a 15.000 durante un breve período). El BCE decidirá lo que haga en función de los datos económicos que vayan apareciendo. Pero, con la normalización del crecimiento económico y la disminución de preocupaciones por la escasa inflación -máxime si sube el precio del petróleo- es probable que las acabe rápidamente, incluso de golpe en septiembre.



El siguiente paso es subir los tipos de interés, lo que el BCE ha dicho que no ocurrirá durante un periodo prolongado tras el fin de las compras. Esa expresión se tiende a interpretar como que significa al menos seis meses. Hay que distinguir además entre la eliminación de los tipos negativos de la facilidad de depósito (el 0,40% que el BCE cobra actualmente a los bancos por depositar la liquidez sobrante en el BCE) y la elevación del 0% actual en el tipo de los préstamos del BCE a las entidades. Lo lógico es que primero elimine aquél y luego suba éste. En cualquier caso, en 2019. Creo que la subida será lenta y relativamente escasa. Así, quizás no lleguemos al 1% hasta muy avanzado 2020. Salvo cambio acusado en las perspectivas inflacionistas y en la coyuntura.

Luego aún queda un delicado proceso, que es reducir la enorme cantidad de títulos (más de 2,5 billones) que el BCE habrá acumulado en su balance. Vendíendolos o dejándolos vencer sin renovarlos. Y hacerlo sin provocar efectos importantes en el nivel de los tipos de interés a medio y largo plazo. Todo esto llevará años. Si, por ejemplo, empezase en 2020, podría durar quizás hasta 2025. Y, además, no se volvería a un nivel de balance del BCE como el de antes de la crisis, sino que una parte de la elevación probablemente quedaría consolidada.

Se puede añadir que, precisamente, ese proceso de reducción de liquidez y deuda en manos del banco central es una medida contractiva que debería impedir subidas fuertes de tipos.

EFFECTO SOBRE LOS BANCOS

Y ¿qué pasaría con los bancos españoles? ¿Cuándo van a subir el margen de intereses, los beneficios y la cotización de las acciones? La pregunta es pertinente porque, aunque se han superado los peores niveles, el ROE medio del sector sigue por debajo del coste de capital. Yo creo que, respecto a los tipos de interés, los bancos pueden esperar algunas noticias positivas pero también otras no tanto.

Lo más positivo será que, cuando lleguen las primeras subidas, van a ir directas y en su casi totalidad al "zurrón" bancario, robusteciendo así su principal fuente de ingresos, el margen de intereses, que falta hace. Por ello, puede afirmarse que incluso pequeñas subidas tendrán un impacto significativo en la rentabilidad bancaria, filtrándose a lo largo de la cascada hasta las últimas líneas de la misma. También resultará positivo que, aunque el BCE no suba hasta 2019, el mercado lo empezará a descontar antes y el euríbor a un año podría abandonar su nivel actualmente negativo a lo largo del presente año 2018. Hay que señalar, sin embargo, que

este efecto tan positivo podría verse limitado por el elevado porcentaje de deuda pública en los balances en la que las últimas compras podrían arrojar pérdidas.

Sin embargo, en el apartado no favorable, aparte de la lentitud prevista en las futuras actuaciones del BCE, hay que referirse a la elevada probabilidad de que nos estemos encaminando hacia un mundo de tipos más reducidos que el que hemos conocido. Factores como la evolución demográfica (el envejecimiento), la baja productividad o la tecnología favorecen que el nivel de tipos de interés que pudiéramos encontrar en el futuro sea relativamente bajo, como también lo sería la inflación.

En el pasado los márgenes de intereses han guardado una correlación bastante evidente con el nivel de tipos. Por lo que, para las entidades financieras, este es otro factor que debería impulsar el cambio de su modelo de negocio hacia un aumento del peso de los ingresos no dependientes del nivel de tipos de interés.

EL MARCO EUROPEO

Obviamente también a los bancos europeos, en general, les beneficiará la futura subida de tipos. Y, si no nos encontramos próximamente una nueva crisis, una economía europea relativamente normalizada permitirá que los bancos europeos tengan un mayor crecimiento del negocio, especialmente del crédito, que es la partida más rentable. Al tiempo que podrán reducir el peso de los activos improductivos, que actualmente lastran los balances.

Todo ello podría permitir una mejora de rentabilidad, tan escasa actualmente frente a los requerimientos crecientes de capital. Y quizás vencer las resistencias de los países del norte al tercer pilar de la unión bancaria: el fondo de garantía de depósitos común.

En este contexto, y puesto que hay demasiados bancos, tendrá que acabar habiendo un proceso de consolidación en el sector bancario europeo. Es el paso lógico para completar una unión bancaria que merezca tal nombre. Pero, para ello, Europa debería seguir avanzando en fortalecer la capacidad de supervisión del BCE que, al día de hoy, todavía se enfrenta a situaciones dispares.

Si todo esto ocurre, aunque no cabe esperar en el corto plazo sino el medio-largo, el BCE habrá desarrollado adecuadamente sus dos papeles fundamentales: el de gestor de la política monetaria y el de supervisor bancario. Hasta ahora, lleva más éxitos en el primero que en el segundo. ■

El viejo molino

por Jesús M. Fernández-Navamuel

No puedo dejar de mirar esa silueta emergida después de tantos años. ¡Cuántos recuerdos contiene ese pequeño montículo de formas extrañas! El acontecimiento, como hecho destacable de estos tiempos, me ha hecho venir hasta aquí: La sequía nos ha traído esta imagen. Y parece que ha venido para quedarse. La maldita palabra y sus consecuencias no van a ser flor de un día. Hoy se antoja extraordinario, pero volverá a pasar. Y no es una predicción, un mal augurio que diría mi padre, sino una afirmación absolutamente contrastada.

Como a la estupidez humana, en sus muchas expresiones y formas de conducta, hay que ponerle, según parece, nombres, a lo que *acontece* se le ha dado en llamar *calentamiento global* (fantástico nombrecito).

Ahora son unas pocas piedras, pero hace años, demasiados ya, esas pocas piedras eran parte de un hermoso y gran molino. Un molino que por entonces a mí se me antojaba majestuoso. Lo cierto es que a un niño demasiadas cosas le parecen *extraordinarias*: la inocencia trae, sin duda, aparejada esos asombros infantiles.

Don Esteban, el maestro, nos traía por estos lugares, cuando todavía existían en su estado natural y nos hablaba, con vehemencia, de lo que representaba. Y no sólo en el momento de las explicaciones, sino a lo largo de la historia de la humanidad: ¡cuánta sabiduría había en aquel viejo maestro! Viejo, lo era, en edad, pero joven en ilusión para que aquellos niños, algo *desarrapados*, aprendiesen a ser algún día *hombres de provecho* como se decía por entonces.

Hoy todo aquello ha desaparecido: el progreso lo llamaron: maldito progreso. Un pequeño pero precioso valle desapareció de la *noche a la mañana*, y con ello una forma de vivir. Todo se transformó en pocos años y donde antes había vida sólo quedó desolación.

La naturaleza, en *aquel tiempo*, se expresaba de forma armoniosa, mostrando verdes prados, bosquillos de árboles y pequeños rebaños, los *paisanos* no podían soñar con que llegasen a ser grandes, pero todo aquello estaba condenado a desaparecer: el país necesitaba *modernizarse*. El pantano, aquella locura en forma de mamotreto de miles de toneladas de hormigón borró, o al menos así lo creo, la alegría y la forma de vida de los lugareños.

Extrañamente, contradiciendo la lógica de los acontecimientos ya que lo que está pasando es una desgracia de proporciones *bíblicas*, me siento contento. Y lo estoy porque puedo volver a revivir, a estas edades vivimos

casí siempre de recuerdos, parte de mi infancia en un pueblo, como otros muchos, hoy perdido y dejado de la *mano de Dios*. (Y dale con usar viejas sentencias).

Cuántas bellas palabras resuenan ahora dentro de mi cabeza: piedras de moler solera y volandera, aceña, muela, maquila, rueda vitruviana, saetines... Y cuantos sonidos del río NAVA en aquel espacio singular: el agua encabridada al entrar en la compuerta, el de los ejes al rotar para mover la piedra, y tantos otros mezclados con los propios de la naturaleza y de su particular forma de vida. Y todo esto, como el gran molino, sepultado también. ¿Qué niño o adolescente conoce hoy estas palabras y aquellos sonidos?

Y no olvidemos la importante figura del molinero y lo que para los paisanos representaba: él era una figura más de la historia de la picaresca española, un personaje fiel al Lazarillo de Tormes, y a los personajes de Quevedo y tantos otros autores que tan bien definieron nuestra particular idiosincrasia como pueblo. Y que aún perdura.

El molinero siempre ganaba. Y lo hacía por partida doble: por la minuta de su trabajo y porque se quedaba con parte de la molienda que hábilmente iba apartando, en la clandestinidad, a un compartimento oculto.

Ellos, los *paisanos*, lo tenían claro y lo aceptaban sin rechistar, como tantas otras cosas en sus vidas. Las injusticias asumidas, como algo natural, no dejan de ser otra de esas formas de nuestro *acervo cultural*.

Con pena porque está anocheciendo, y porque la humedad es mala para los huesos y el *reuma*, abandono este lugar con la seguridad de que en el camino de vuelta seguiré *rumiando* las ideas expresadas y otras, pocas, nuevas.

Y un día, a no mucho tardar, ya no habrá nadie que recuerde al gran molino que una vez existió y dio vida y sustento a muchas personas que ya no están.

En la cuenca del río NAVA, en este día de otoño setenta años después, AFLORAN los restos de aquel molino que fue motor de la economía de subsistencia que imperó a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX.

Las gentes, "nuestra gente", que superan los setenta miran desde el nuevo puente de la carretera esta estampa y sus ojos se vuelven acuosos, su mirada se pierde cauce arriba, su pensamiento vuela a la infancia, recuerdan y con la cabeza inclinada se alejan del lugar. ■

El molino que fue.



Lo que queda de aquella "ciudad" setenta años después.



En la cuenca del río NAVA, en este día de otoño setenta años después, AFLORAN los restos de aquel molino que fue motor de la economía de subsistencia que imperó a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX.

Las gentes, "nuestra gente", que superan los setenta miran desde el nuevo puente de la carretera esta estampa y sus ojos se vuelven acuosos, su mirada se pierde cauce arriba, su pensamiento vuela a la infancia, recuerdan y con la cabeza inclinada se alejan del lugar.

La ingeniería de entonces

Las interioridades de aquellos MOLINOS. Las piedras en forma de arco que se asoman tímidamente tenían bajo su techo una obra de ingeniería de alta tecnología.



Vocabulario

- Piedra de moler solera y volandera.



- **Aceña:** Molino harinero de agua situado en el cauce de un río. Rueda que se coloca en el curso de un río y que, movida por la acción de la corriente, saca agua para regar.
- **Muela:** Piedra superior de las dos que trituran en los molinos.
- **Vitruviana:** Todo parece indicar que en su origen, las aceñas se construían en el propio cauce del río, para que la fuerza motriz del agua hiciera girar una rueda hidráulica vertical de paletas —emparentada con la llamada rueda vitruviana, que transmitía el movimiento de giro del eje horizontal de la

rueda al eje vertical de una piedra de moler», gracias al conjunto mecánico de la catalina y la linterna. El ingeniero Vitruvio vivió un siglo antes de Cristo. Fue también un gran arquitecto.

- **Saetines:**



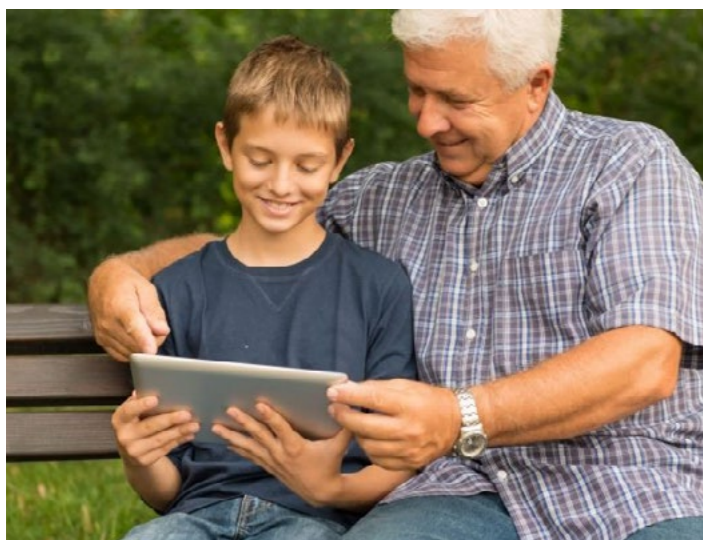
- **Maquila:** Cantidad de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda.

Abuelo, ¿cuántos años tienes?

Cuentan que, un día, a Galileo Galilei, ya mayor y con una poblada barba blanca, alguien le preguntó “cuantos años tenía”. Galileo, mirándolo, le respondió: “calculo que tengo seis o siete años”. Ante la extrañeza de su interlocutor por la respuesta, el sabio continuó, “seis o siete, son los años que creo aun me quedan de vida, los que tengo, porque los demás ya no los tengo, ya los he vivido”. Por Vicente Benedito Francés

Traigo esta cita porque hoy es uno de esos días en los que vienen a tu mente cosas sueltas, pensamientos deslavazados, hechos e ideas que pasan fugazmente por la cabeza. Son como fogonazos que tienes que esforzarte por encontrarles alguna relación. Los expertos dicen que eso es frecuente que ocurra en personas que alcanzan una determinada edad, que es normal y que no tiene más importancia, pero a mi no me hace gracia alguna que ello suceda porque parece ser consecuencia de cierto proceso, no demasiado alentador, de desgaste de las células del cerebro.

Pero tengo que aceptarlo y asumir esa realidad desde la experiencia afortunadamente vivida. Pienso en mi nieto mayor, que tiene diez años, preguntándome cuantos años tengo. Le contestaría que, cuando yo era pequeño, un poco mayor que él, pero lo suficiente para darme cuenta de las cosas, aun no existía la televisión, y mis padres entretenían las veladas oyendo la radio, que emitía mas ruidos que palabras; que leía el periódico, cuando llegaba a los pueblos de Valencia, con dos días de retraso. Le diría que, en aquella época, la mayoría de las casas no tenían cuarto de baño, como mucho un retrete; que nos bañábamos en el lavadero, con agua calentada en hornillos de carbón, utilizando un jabón hecho en casa con aceites requemados. Las carreteras aún estaban adoquinadas, los caminos tenían tanto polvo que cubrían los pies al andar, y el transporte habitual



se hacia con carros tirados por caballos. Que hacer un viaje, ir y venir, de cercanías a Valencia, duraba todo un día, en trenes con vagones de asientos de madera, señoras que rifaban paquetes de caramelos, y arrastrados por una maquina, una locomotora, que funcionaba con carbón, y que, al bajar, tenía la cara negra de carbonilla.

Le describiría mis recuerdos de los campos de naranjos abonados con estiércol esparcido entre los árboles con capazos que luego había que enterrar a golpes agotadores de azada. Le imagino absorto al contarle que en mi infancia no existían los móviles, que, en los pueblos, los números de teléfono no llegaban a los cuatro dígitos, y que para hablar con alguien, tenías que llamar primero a una centralita desde la que, una señorita, te conectaba con el numero deseado, debiendo llevar cuidado con lo que decías porque, según se rumoreaba, la señorita escuchaba todas las conversaciones, y esparcía tus problemas por el pueblo.

Mérito tendría que después de tanto recuerdo siguiera escuchándome con atención, pero lo haría por ser yo el que se lo estuviera contando. No tanto por las “historietas”, sino por quién se las estaría contando. Para los nietos, en general, los abuelos somos fuente inagotable de sabiduría, y ellos, para nosotros, de satisfacción. Alguien alguna vez dijo que “si hubiera sabido que los nietos son tan divertidos, los habría tenido primero”. Pero no es de ellos de quién hoy quiero hablar; si no de los abuelos.

La especie humana en su desarrollo va tejiendo un hilo conductor de longitud ilimitada que va conformandose generación tras generación. Así, los hijos suceden a sus padres y los hijos de estos a aquellos... Es la ley de la vida. Nos vamos sucediendo dando justificación a nuestra existencia. Hemos nacido, sido niños, habiendo logrado ser padres y en nuestro propio desarrollo y evolución, ahora nos toca ser abuelos.

Los abuelos juegan un rol verdaderamente importante en la sociedad, lo han jugado siempre pero mucho más en la sociedad moderna en la que la integración de la mujer al mundo laboral resta espacios de convivencia que en muchas ocasiones son suplidos por la disposición de los abuelos. También en tiempos de crisis, su papel adquiere una importancia muy relevante al recuperar la capacidad de vertebración de la familia con su ayuda y contribución de todo tipo y no sólo con su disposición y tiempo. Con ocasión de la crisis padecida en nuestro país, no del todo superada,



FUNCAS, en el marco del Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional, publicaba un estudio en el que se reflejaba que en España, más de un millón de abuelas cuidan regularmente a sus nietos. No dudo que lo hacen con enorme satisfacción pero de igual forma me pregunto si ese espacio de tiempo no había sido concebido para el esparcimiento y el descanso de los más mayores ¿Se es consciente de ello? ¿Se valora justamente esa generosidad?

Viene a cuento ahora, aquella frase celebre del periodista norteamericano de principios del siglo XX, Doug Larson que sostenía que “La idea de que nadie es perfecto es un punto de vista mas comúnmente aceptado por personas que no tienen nietos”.

Dice el tópico, que la jubilación, entiendo que por el origen etimológico de la palabra, es “jubilo”, es satisfacción, felicidad, disfrute. Es tiempo libre, liberación de rutinas que hemos arrastrado durante décadas. Cierto, pero no menos también lo es, de adecuada gestión de esa nueva etapa de la vida, que gracias a la evolución de la ciencia y los mejores cuidados de la salud, puede representar un número de años ciertamente más importante de los que en la sociedad de mi infancia era inimaginable esperar. Por ello, saber conjugar tiempo libre y familia da sentido a ese rol que hoy el mundo en el que vivimos nos ha reservado a quienes hemos tenido la fortuna y la recompensa de ver crecer, y continuar, a nuestras familias. Esas circunstancias han de ser todo un verdadero motor de motivación en esta fase de nuestras vidas. Jugamos, y no podemos renunciar a hacerlo, un papel importante en la estructuración de las familias y, de igual forma, en la sociedad actual. Somos correa de transmisión del conocimiento y las experiencias adquiridas, de valores morales y espirituales, como también lo serán nuestros hijos cuando lleguen al momento de sus vidas como el que nos encontramos nosotros hoy.

Después de tanta reflexión con él compartida, estoy convencido de que mi nieto, aun pudiendo querer seguir preguntándome ¿cuántos años tie-

nes?, antes de hacerlo me diría, “que suerte abuelo, cuantas cosas sabes y que bien las cuentas”. Como antes compartía con ustedes, somos cadena de transmisión de conocimiento y experiencias que, sin duda, asimilarán quienes son destinatarios de las mismas. Aunque mi nieto que, como todos los nietos, es muy inteligente, le costará poco adivinar que tengo casi setenta años.

Los nietos, los nietos de todos, son los mejores. No hay nadie como ellos. Nos hacen encontrar el argumento inescrutable para comprender algunas de sus acciones que reprimiríamos pero que retorceremos nuestros argumentos para encontrar un atisbo de justificación antes de rechazarlas. Un sabio proverbio judío dice: “Uno de los mayores misterios de la vida es como el chico que no era lo suficientemente bueno para casarse con mi hija puede ser el padre del nieto más inteligente del mundo”.

Para finalizar esta reflexión compartida con ustedes, a mi nieto le sorprenderá, quizá más, comprender como, en un tiempo que él no es capaz, hoy, de dimensionar se han producido tantos cambios. Pero, en realidad, lo que le costará comprender es que pudiéramos vivir como vivíamos. Y, por eso, le aconsejaré que no se fíe de los visionarios, de los demagogos y profetas que prometen, sin más, un “mundo mejor”, porque, como escribiera el filósofo Karl Popper, “todo intento de construir el cielo en la tierra, conduce siempre al infierno”. ■

Hemos nacido, sido niños, habiendo logrado ser padres y en nuestro propio desarrollo y evolución, ahora nos toca ser abuelos.

Los activos improductivos de la banca, 10 años después

Se ha celebrado recientemente en Frankfurt la Segunda Conferencia Anual de la "Junta Europea de Riesgo Sistémico" (ESRB), presidida por Mario Draghi, en la que he tenido ocasión de presentar una ponencia, que resumo brevemente. Uno de los temas tratados, a bombo y platillo, ha sido cómo abordar el serio problema de los activos improductivos en la banca europea, que se elevan todavía a cerca de un billón de euros. Por Aristóbulo de Juan

Realmente, el hecho de que se aborde ahora este importante tema en Europa, con ímpetu renovado y al más alto nivel, es una buena noticia.

Pero es también una mala noticia. Porque, después de diez años de crisis y de "ardor regulatorio", los activos improductivos mantenidos en los balances de numerosos bancos europeos siguen suponiendo un fuerte problema para la estabilidad financiera. Pero la noticia es aún peor, porque -paradójicamente- el conjunto del sistema, sin objeción de los diferentes supervisores, declara niveles de solvencia altamente satisfactorios. Algo falla.

Recordemos que los activos improductivos contabilizados incluyen no sólo los créditos morosos, sino también los bienes adjudicados por impago de deudas.

De hecho, también son improductivos los abundantes activos dañados que no están contabilizados como tales, con frecuencia refinanciados. Como lo son también los fondos de comercio y los activos fiscales diferidos.

Y ¿por qué se mantienen en los balances los activos dañados susceptibles de liquidación? Probablemente, porque no están bien provisionados y su liquidación materializaría pérdidas no declaradas.

Y ¿por qué no están bien provisionados? Por una o varias causas: por la opacidad de algunos gestores y algunos auditores, porque la regulación puede ser laxa y la supervisión ineficaz. Sin olvidar, como trasfondo, que

reconocer menos resultados o incluso arrojar pérdidas, afecta a los dividendos, a los bonuses e incluso a la permanencia de los directivos en sus cargos.

El problema es serio. En efecto, los activos improductivos, como su mismo nombre indica, no producen. Pero los pasivos que los soportan sí que originan un coste y una salida de flujos de caja. Día tras día.

En este contexto, se tiene la impresión de que gobiernos y reguladores pueden estar sacrificando la transparencia, para mantener la tranquilidad del mercado, sin alterar una supuesta estabilidad del sistema financiero y de la economía. A veces, se dice incluso que hemos alcanzado una "beautiful normality". Cuando la realidad de la situación no es ni "beautiful" ni "normal".

De hecho, la supuesta estabilidad actual es muy vulnerable. Veamos. Las autoridades monetarias estimulan una situación de exceso de liquidez que emborriona el sentido del riesgo. Además, con ello se

encarece artificialmente el precio de los activos y se generan burbujas, como puede ser la de la renta fija. Por otra parte, la desregulación que se anuncia en Estados Unidos podrá arrastrar a Europa en el mismo sentido, por razones de competencia. ¿No nos recuerda esto a 2007? Por añadidura, como ya he dicho, el sistema mantiene ahora en sus balances un fuerte volumen de activos improductivos mal provisionados, que castigan la rentabilidad. Todo ello, en un contexto de bajos tipos de interés, que también dañan seriamente la rentabilidad.

Por todo ello, retrasar indefinidamente la transparencia por miedo a sus posibles consecuencias es muy arriesgado, porque puede acarrear peores consecuencias. E incluso propiciar una nueva crisis.

Por lo tanto, se impone una supervisión que aplique el rigor en la valoración de activos. Para ello, es necesario que la supervisión se aplique mediante inspecciones in-situ, caso a caso. Y no sea sustituida, sino sólo complementada, por otras herramientas que no cuantifican ni captan la realidad, como son los modelos y las pruebas de esfuerzo sobre hipotéticos escenarios de futuro. Mecanismos ambos basados en información proporcionada por los bancos, que, cuando tienen problemas, no son transparentes.

Concluiría estas reflexiones recordando la famosa frase del General McArthur: "La causa de todas las derrotas puede resumirse en dos palabras: Demasiado Tarde". ■



Visto desde mi atalaya

En los últimos años UNITER ha tenido la amabilidad de invitarme a compartir un espacio en esta publicación, ocasión que he aprovechado para ofrecer unas reflexiones de cómo entendía yo que convenía vivir lo que he venido en llamar "la prórroga" de nuestras vidas. Creo que nadie duda que la geométrica progresión en la expectación de vida es el factor determinante de que muchos lean estas líneas. Pero estas reflexiones eran más bien un ejercicio "at intra" y que, como cualquier potingue naturista, eran de libre uso." Por Max Ebsstein.

Este año voy a intentar ofrecer unas reflexiones desde mi atalaya de los 85 años, y que voy reflejando bisemanalmente en mi blog VISTO DESDE MI ATALAYA desde hace tres años, con un éxito decepcionante. Trato de mover a la sociedad civil y nada ha cambiado en este tiempo. Hace unas semanas, José María Gil Tamayo, el secretario de la Conferencia Episcopal, dijo que España necesita "una fuerte promoción de la sociedad civil" frente a un ámbito "a veces muy copado por los partidos políticos" que dejan en "la sombra" a esa "sociedad intermedia" que, a su juicio, debe tener "un mayor protagonismo a la hora de tomar decisiones". La sociedad civil es la "mayoría silenciosa" que muchas veces lo único que hace es quejarse. Los jubilados representamos ya un 19,87% del total de la población y en su mayoría somos parte de esa mayoría silenciosa, pero podríamos ser voz en la misma.

Mi objetivo este año, es tratar de mover a los lectores hacia una acción como miembros de esa sociedad civil con una reflexión inicial "at extra" como es aceptar el cambio. Sorprende comprobar que, a pesar de los años transcurridos desde los inicios de los cambios galopantes de la revolución digital, sigue habiendo muchas personas que psicológicamente no aceptan los cambios, tratan de frenarlos o de no aceptarlos. Lo pasan mal, se encuentran desplazados, parece que su vida no tiene objetivo. Esta sensación la contraponen a la permanente invitación a seguir siendo activos. ¿Pero cómo vas a seguir activo si te encuentras desplazado? ¿Si tus opiniones caen en saco roto? Si no te dejan ya ni decidir, opinar, gestionar el patrimonio, etc. Pero para eso, por ejemplo, tienes que acceder a las nuevas tecnologías, tienes que estar al día. Tienes que aceptar el cambio y trabajártelo. No puedes solo contar viejas batallas.

Como muestra de que hemos sido testigos, luego actores y ahora críticos del cambio quisiera centrarme en algo que a todos nos está más cercano: el entorno en el que nos hemos hecho mayores y que recordamos con nostalgia: el BB. Debo dejar constancia que llegué al BB con una experiencia previa de otras dos empresas y sectores distintos. Por tanto, no me sorprendió, al llegar en 1974 al BB que, al margen de la cordialísima acogida, en las primeras conversaciones informales registrase exactamente lo mismo que había detectado en mi llegada al Banco Mundial, en 1969, que muchos de los directivos, todos mayores que yo, comentasen: "vienes a una gran casa pero que ya no es lo que era". Sin embargo, durante los 5 años de mi trabajo allí tuve la sensación de que se hacían grandes cosas, pero muchas veces contra la opinión de algunos veteranos.

Estoy seguro de que esta misma sensación, que tuve durante mis 21 años de BB-BBVA, la han tenido todos los que están leyendo estas líneas. Solo quiero recordarles como modesto ejemplo del cambio la conmoción que produjo un movimiento absolutamente menor: cuando en el famoso programa de "Re-



forma de la Administración Central" conseguimos que se aprobase nuestra propuesta de que los cheques hasta 10000 pesetas se pagasen sin consultar saldo y solo comprobando la firma del cheque con el DNI. Todos hemos sido actores de los profundos cambios en nuestra "casa" durante los años que nos hemos entregado a ella.

Pero todos tenemos que reconocer que a partir del día siguiente de abandonar el barco hemos empezado a estar dolidos con lo que veíamos que estaba pasando. Tiempo después, cuando nos veíamos con otros compañeros e intercambiábamos la información parcial y fragmentada que nos iba llegando de unos y otros, dejábamos claro que no entendíamos nada y terminábamos criticando lo que estaba pasando en "nuestra ex-casa". La casa estaba cambiando, a muchos la digitalización les parece un error por lo que cuesta, a muchos les sorprende y preocupa la reducción de medios para atender clientes que no manejan la tecnología, el cierre de oficinas es una catástrofe, etc. etc. Pero olvidamos que el competidor del BBVA hoy ya no es el Santander, son Amazon, Google, y lo que está por venir. Nos cuesta aceptar el cambio.

En las visitas que Uniter ha organizado a "la vela" los visitantes han quedado impresionados de las instalaciones, les ha sorprendido la distribución de espacios, y algunas de las explicaciones recibidas o en conversación con actuales miembros parecía que hablaban de otra cosa. Si a ello añadimos que los jueves en el patio de "la vela" se vende frutas en un puesto o se puede jugar al fútbol "se nos caen los palos del sombrero". Pero esa es la realidad hoy y tenemos que hacer un esfuerzo por aceptarla, como la tenemos que aceptar en todos los cambios que día tras día están teniendo lugar, lo que no nos exige de que sigamos teniendo voz y voto y que como miembros de la sociedad civil nos hagamos oír en todos los foros posibles. ■

Memoria de actividades 2017

Un año más, y van 10, nos asomamos a las páginas de la revista para informaros de las actividades desarrolladas por Uniter a lo largo del año 2017. Por Paulino García-Toraño

Un año más, y van 10, nos asomamos a las páginas de la revista para informaros de las actividades desarrolladas por Uniter a lo largo del año 2017. El año 2017 ha sido para Uniter un año en el que hemos tenido que dedicar mucho tiempo a labores logísticas que nos hubiera gustado dedicar a otros temas. Me refiero en particular a las labores derivadas de la puesta en marcha de la nueva página web de la Asociación. Todos los que habéis tenido la "oportunidad" de veros envueltos en la modificación del soporte informático de alguna unidad operativa conocéis de sobra de lo que hablo. Un espacio temporal que se inicia en marzo y que avanza hasta finales de septiembre, momento en el que por fin el proyecto funciona. Hemos creado una página web nueva, (asociacionuniter.com) más accesible, más atractiva, y que cumple mucho mejor nuestras necesidades que la anterior. Esperamos que muchos de vosotros hayáis tenido la oportunidad de comprobarlo entrando en ella y navegando por sus contenidos. Sin duda encontraréis todavía en ella ciertos errores derivados de su juventud, pero trabajamos en corregirlos y con ello mejorar sus prestaciones. Por otro lado, esperamos enriquecerla con contenidos que sean útiles para todos nosotros.

Debemos, por otra parte, reconocer que no hemos sido capaces de cubrir las vacantes de jefes de fila, delegados, animadores o como quera-

mos llamarlos, en dos lugares de nuestra geografía en los que tenemos una masa crítica de socios muy interesante: Bilbao por razones obvias y Tenerife que a pesar de su insularidad y su lejanía concentra un grupo de asociados muy numeroso debido a la excelente gestión de Manolo Sarmiento para el que no hemos sido capaces de encontrar repuesto. Os aseguramos que en este año solventaremos ambos problemas.

El año comenzó con la triste noticia del fallecimiento de Jose Ángel Sánchez Asiaín, en cuya memoria la Asociación celebró un funeral en Madrid el 7 de enero. Y al poco tiempo, en mayo, nos veíamos obligados a aceptar que otro de los grandes hombres del Bilbao, Javier Gúrpide, también nos había dejado. Que la tierra les sea leve.

La Asociación continuó dando seguimiento al ciclo de conferencias acordadas con la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado. Como os hemos informado con anterioridad, el acuerdo con Aequitas contempla dos ciclos de conferencias. En el primero, se desarrollan los temas que los ponentes definen como el pack preventivo: poderes preventivos-autotutela- voluntades médicas anticipadas. En este año hemos finalizado el primer ciclo con las conferencias en Valencia y Tenerife.

En el caso de Valencia, celebrada en el marco del Colegio Notarial, y que registró una excelente asistencia gracias a la excelente labor de nuestro



Conferencia Aequitas, Valencia, Febrero 2017



Conferencia Aequita, Valencia, Febrero 2017



Conferencia Aequitas, Madrid, Enero 2017



Conferencia Aequitas, Madrid, Enero 2017



Ciudad BBVA Octubre 2017.



Ciudad BBVA Octubre 2017.



Ateneo, Abril 2017

delegado Jose María Carrillo, fueron ponentes la notaria Directora de la Fundación Aequitas, Dña. Almudena Castro Girona, el teniente fiscal de Valencia D. Gonzalo López Ebrí, y el notario de Valencia D. Juan Herrera. En el caso de Tenerife, el ponente fue el decano del Colegio Notarial de Canarias D. Alfonso Cavallé. Debido a la comentada falta de un gestor sobre el terreno, la asistencia fue extremadamente corta.

El segundo ciclo, centrado en temas testamentarios, dió comienzo en Madrid a principios de 2017, en las instalaciones del Consejo General del Notariado. Con ello iniciamos un camino que nos llevará antes del verano del presente año a Bilbao, Barcelona y Valencia.

Queremos desde estas líneas agradecer a la Directora de la Fundación Aequitas, Dña. Almudena Castro-Girona y al letrado colaborador de la institución, D. Francisco González Ruiz, su dedicación en el desarrollo del acuerdo que dio origen a estas conferencias.

Por nuestra parte, la Asociación sufragó la edición de 1.500 ejemplares adicionales del folleto "100 preguntas sobre derechos después de los 50" de los que nuestros asociados han tenido amplio conocimiento.

En el mes de marzo, la Asociación intervino en la Junta General del BBVA, representando a sus propias acciones y a un conjunto de 124 accionistas que tuvieron la gentileza de delegar en la Asociación más de un millón seiscientos mil acciones.

En esa intervención nos ocupamos de la estructura de mando del Banco, de la débil marcha de las diferentes rúbricas del balance, y de la debilidad geopolítica de algunas inversiones en el exterior.

El tema de la Comisión de Control de los Fondos de Pensiones, registró nuevas acciones por parte de la Asociación. Mantuvimos sendas reuniones en los meses de marzo y mayo en el Congreso de los Diputados con los ponentes de los grupos Popular y Ciudadanos en las comisiones de Economía y Trabajo. Les entregamos copias de lo actuado hasta ahora y de los diferentes dictámenes que se han pronunciado sobre la cuestión. Esperamos que nuestras gestiones terminen dando fruto.

A lo largo de 2017 os hemos informado de un acuerdo de colaboración

con el Ateneo de Madrid. En virtud de ese acuerdo, en el año 2017 se han programado dos conferencias. La primera se celebró en el mes de abril, y su ponente fue Miguel Sebastián Gascón, ex Director del Servicio de Estudios de BBVA y ex Director de la Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno. Su excelente intervención versó sobre "La falsa bonanza", un estudio sobre los antecedentes de la crisis económica en España de los años 2007 y siguientes.

La segunda conferencia se programó para el mes de noviembre, y su ponente sería Pedro Luis Uriarte. Desafortunadamente, un problema personal impidió su celebración y tuvo que ser pospuesta para el inicio de 2018.

A finales del mes de octubre, y a petición de un grupo numeroso de compañeros que no habían podido asistir en la ocasión anterior, realizamos una segunda visita a la Ciudad BBVA, que se desarrolló con la misma cordialidad que en la ocasión anterior. Acabada la visita, almorzamos en uno de los comedores de la Ciudad, eso sí, en régimen de autoservicio y regresamos a Madrid.

El día de San Carlos Borromeo celebramos la tradicional comida de homenaje a nuestro patrón, precedida por una misa en recuerdo de los compañeros fallecidos. Esa misma celebración tuvo su réplica en muchos lugares de la geografía patria.

En el marco de las relaciones de la Asociación con otros grupos de ex-empleados del Banco, debemos destacar la magnífica sintonía tanto con la Asociación de Veteranos de Málaga como con El Casal de Barcelona, perfectamente integrados en nuestra Junta Directiva.

Merece también mencionarse la creciente interacción con el grupo de los antiguos compañeros de SERVEX, a los que poco a poco vamos integrando en nuestras actividades.

Y para finalizar, nos queda informar de que el Comité de Dirección de la Asociación se reunió en 14 ocasiones a lo largo del año para atender el día a día de los asuntos, y que la Junta Directiva se reunió, como es preceptivo, en cuatro ocasiones. ■

Información económica de la asociación

El ejercicio 2017 registró unos ingresos por cuotas de socios de 20.250 euros a los que hay que añadir 2100 euros por ventas de lotería de Navidad y 86 euros por dividendos de las acciones de BBVA.

En la rúbrica de gastos, debemos destacar los 4.400 euros derivados del pago de la nueva página web, los 4.300 gastados en el capítulo de conferencias y actos culturales y los 3.000 euros de la edición y distribución de la revista, totalizando unos gastos ordinarios por importe de 21.000 euros.

Como resultado de todo ello, se produjo un déficit de 300 euros respecto de lo presupuestado como gastos ordinarios.

Para el ejercicio 2018, hemos presupuestado unos ingresos de 23.000 euros y unos gastos ordinarios que superarán ligeramente los 17.000.

Consideramos que es necesario incrementar los ingresos corrientes de la Asociación, para lo que no parece haber otro camino que ensanchar nuestra base de asociados. Por ello lanzaremos una campaña que denominamos como "1+1" con el objetivo de sumar 300 socios más a nuestras filas. ■



Fallecidos en el año 2017

A lo largo del año 2017, han fallecido los siguientes compañeros:

RAFAEL COBO HELGUERO
 JOSE MARÍA GARCÍA DE LOS RÍOS GAVELA
 JOSE MANUEL MUÑOZ CORTÉS
 NICOLÁS MORAGUES TRÍAS
 JAVIER GÚRPIDE HUARTE
 GABRIEL SEGURA MONSÁLVEZ

Somos conscientes de que en esta lista no están todos los compañeros fallecidos en el año 2017. Lo lamentamos y os pedimos a todos que cuando tengáis noticia del fallecimiento de un compañero nos lo hagáis saber para poder participar todos de su recuerdo y trasladar nuestras condolencias a sus familiares. ■

Pensiones: nuestra ayuda a las gestiones de los familiares de compañeros fallecidos

Una de las principales razones por las que nació la Asociación Uniter, es precisamente para ayudar a los familiares de los compañeros fallecidos a gestionar los derechos económicos derivados de los acuerdos existentes entre ellos y las compañías de seguros en los que se estipulaban determinadas rentas.

Este año hemos revisado nuestras publicaciones anteriores sobre este asunto y fruto de ello hemos publicado en nuestra página web un documento titulado "Preguntas sobre rentas vitalicias" en el que recogemos diversas cuestiones en forma de pregunta/respuesta sobre los derechos de los familiares a la hora de percibir esas prestaciones de las compañías aseguradoras y un detallado esquema de los pasos a dar, tanto con el Banco como con las compañías aseguradoras, para percibirlos.

Os recomendamos vivamente que tengáis presente ese documento, porque puede ser de gran utilidad.

Y en cualquier caso, siempre mantenemos abierta la comunicación a través del correo de la Asociación y de la página web, para atender vuestras consultas. ■

www.asociacionuniter.com



NUESTRA WEB

Miguel Ángel Fernández

En la Junta Directiva del pasado mes de junio, pensamos que llevábamos demasiado tiempo con la misma Web y era necesario, por una parte, darle un cambio de look, y por otra, modificarla técnicamente para que admitiese nuevas funcionalidades a incorporar en un futuro próximo.

Durante los últimos meses hemos estado trabajando con este propósito y ahora estrenamos la nueva Web.

Consideramos que es muy sencillo navegar por ella, veréis que el Frame donde había que pinchar en la antigua para acceder a las diferentes funciones y que estaba en la parte superior de la página, ahora se ha movido

al lateral izquierdo. De la misma forma que en la anterior hay que pinchar el Epígrafe correspondiente para abrir las funciones que contiene.

Como la antigua, la Web es de acceso público y, además, los socios disponen del Área Privada a la que para entrar necesitan autenticarse con el DNI y una palabra de paso: 123456. Una vez dentro se puede modificar esta palabra de paso, pero os rogamos la recordéis para evitar incidencias. Para hacerse Socio basta con rellenar la hoja de inscripción que aparece al pinchar en la pestaña situada en el Frame izquierdo de la pantalla. En el área privada se encuentran todos los documentos y trabajos que la Asociación realiza para sus Socios, y creemos que ahora es más sencillo acceder a dichos contenidos. Os pedimos que navegéis un poco por todos los apartados para que os familiaricéis con su uso.

Hemos abierto un Epígrafe nuevo: **CONTACTO**, donde sin necesidad de utilizar el correo podéis enviarnos cualquier información que consideréis relevante. Seguimos manteniendo nuestra dirección de correo electrónico: **EXEMPLADOSGRUPOBBVA@TELEFONICA.NET** y también hemos abierto otra dirección de correo: **INFO@ASOCIACIONUNITER.COM** para que nos enviéis

aquellas incidencias/problemas que encontréis al utilizar esta Web, que al ser nueva seguro encontraréis.

Sabiéndonos pesados y repetitivos, os volvemos a pedir que nos hagáis llegar cualquier noticia relacionada con antiguos Empleados del Banco de vuestra zona, y/o cualquier otra noticia cultural, lúdica, etc. que creáis pueda ser compartida por todos nosotros, estas noticias las colgaremos en la Web. Para ello podéis utilizar cualquiera de los tres canales mencionados en el párrafo anterior, pero os pedimos, por favor, no utilicéis la función de respuesta en los correos que os enviamos, pues se emiten desde un sistema automático y las respuestas nos llegan, en su caso, con demasiado retraso.

Por último, os recordamos para que informéis a los que todavía no son socios que las instrucciones para darse de alta "On Line" en la Web, son muy sencillas, e instamos a todos los socios, amigos y excompañeros de trabajo a seguir aportando el apoyo y la colaboración que nuestra Asociación precisa, para que en su seno encontremos todos, el apoyo material y afectivo que en nuestra presente situación vital podamos necesitar en cualquier momento. Y no olvides el viejo tópico: juntos somos más y más fuertes, y nuestra voz unida, sin duda, un eco más permanente. ■

Un recuerdo a D. Antonio Machado

Anoche cuando dormía

Anoche cuando dormía
soñé ¡bendita ilusión!
que una fontana fluía
dentro de mi corazón.

Dí: ¿por qué acequia escondida,
agua, vienes hasta mí,
manantial de nueva vida
en donde nunca bebí?

Anoche cuando dormía
soñé ¡bendita ilusión!
que una colmena tenía
dentro de mi corazón;
y las doradas abejas
iban fabricando en él,
con las amarguras viejas,
blanca cera y dulce miel.

Anoche cuando dormía
soñé ¡bendita ilusión!
que un ardiente sol lucía
dentro de mi corazón.
Era ardiente porque daba
calores de rojo hogar,
y era sol porque alumbraba
y porque hacía llorar.

Anoche cuando dormía
soñé ¡bendita ilusión!
que era Dios lo que tenía
dentro de mi corazón

Consejos

I

Este amor que quiere ser
acaso pronto será;
pero ¿cuándo ha de volver
lo que acaba de pasar?
Hoy dista mucho de ayer.
¡Ayer es Nunca jamás!

II

Moneda que está en la mano
quizá se deba guardar:
la monedita del alma
se pierde si no se da.

Vista Alegre

Todo pasa y todo queda pero lo nuestro es pasar
pasar haciendo camino, camino sobre la mar
nunca perseguí la gloria y dejar en la memoria
de los hombres mi canción.

Yo amo los mundos sutiles ingrátidos y gentiles
como pompas de jabón.

Me gusta verlos pintarse, de sol y gran arbolar
bajo el cielo Azul temblar, súbitamente y quebrarse
nunca perseguí la gloria.

Caminante son tus huellas el camino y nada más
caminante no hay camino, se hace camino al andar
al andar se hace el camino y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar
caminante no hay camino sino estelas en la mar.



Publicación de Asociación UNITER de Exempleados del grupo BBVA

Cif: G-85365856

Dirección: Sor Ángela de la Cruz, 24 - 3º C. Madrid

Apdo. de Correos: 19132 - 28080 Madrid

E-mail: exempleadosgrupobbva@telefonica.net

WEB: www.asociacionuniter.com